



FIRMADO POR

EL SECRETARIO
MARIA INMACULADA TREMUL VELA
16/12/2020 13:24



Ayuntamiento
de Monzón

NIF: P2221800B

Secretaría General

Expediente 637221E

INMACULADA TREMUL VELA, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Monzón (Huesca)

CERTIFICA

Que el Pleno del Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2020, aprobó por nueve (9) votos a favor (5 PP, 3 PAR y 1 C's) y ocho (8) abstenciones (6 PSOE y 2 CM), con el quorum legalmente establecido, el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, adoptando, en consecuencia, el acuerdo que figura a continuación:

10. APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL AÑO 2019.

ACUERDO ADOPTADO:

La Comisión Informativa de Hacienda, en sesión celebrada el 21 de julio de 2020, con 6 votos a favor (3 PP, 2 PAR y 1 Cs) y 5 abstenciones (4 PSOE y 1 CM), acordó: "Informar favorablemente la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Monzón correspondiente al ejercicio 2019, a fin de someter la misma al preceptivo periodo de información pública de acuerdo con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales."

El anuncio de exposición se publicó en el Boletín oficial de la Provincia de Huesca nº 141, de fecha 24 de julio de 2020.

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública, y no habiéndose presentado reparos u observaciones a la misma, según consta en Diligencia expedida por la Secretaría General de la Corporación de fecha 9 de septiembre de 2020.

SE ACUERDA:

Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento de Monzón correspondiente al ejercicio 2019, integrada por los estados y cuentas anuales de conformidad con el siguiente detalle:

- De la propia Entidad Local Excmo. Ayuntamiento de Monzón.
- De los Organismos Autónomos de ella dependientes Patronato Municipal Residencia de Ancianos "Riosol".

Y para que conste y a los efectos legales oportunos, expido el presente, de orden del Sr. Alcalde y con su visto bueno, antes de la aprobación del acta de la sesión y a reserva de los términos que resulten de la misma.

**En Monzón a la fecha de la firma electrónica por:
La Secretaria General.
El Alcalde: Isaac Claver Ortigosa**

Plaza Mayor, 4 22400 MONZÓN (Huesca) Tel. 974 400 700 Fax 974 404 807 C.I.F.: P-2221800-B
www.monzon.es



FIRMADO POR

EL ALCALDE
ISAAC CLAVER ORTIGOSA
16/12/2020 20:38



AYUNTAMIENTO DE MONZÓN

Código Seguro de Verificación: HMAA JHJQ F74Z T34L EJKH

10 APROBACION CUENTA GENERAL 2019 - SEFYCU 2389974

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://monzon.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1